

Bogotá, 16 de abril de 2024

Señores:

SOCIEDAD MÉDICA RIONEGRO S.A. CLÍNICA SOMER

indemnizaciones@solutiosegueros.co

Ciudad

Referencia: SINIESTRO: 10297263 CASO: 197515
PÓLIZA: AB000188
ASEGURADO: SOCIEDAD MÉDICA RIONEGRO S.A. CLÍNICA SOMER
TOMADOR: SOCIEDAD MÉDICA RIONEGRO S.A. CLÍNICA SOMER

Respetados señores:

La Equidad Seguros Generales O. C., acusa recibido de su oficio radicado el 15 de abril de 2024 a través de la cual informa aviso de siniestro con ocasión de la convocatoria a audiencia de conciliación realizada por parte de la señora Aura Cristina Montoya Alzate y otros.

Ahora bien, con el ánimo de continuar con el estudio, es necesario que la SOCIEDAD MÉDICA RIONEGRO S.A. CLÍNICA SOMER., proceda a acreditar bajo la libertad probatoria que se encuentre a su alcance, los elementos contenidos en el artículo 1077 y 1127 del Código de Comercio, a saber: la ocurrencia del siniestro, la responsabilidad que le asiste al asegurado y la cuantía de la pérdida, normativa que en sus líneas dispone:

"(...) Corresponderá al asegurado demostrar la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía de la pérdida, si fuere el caso".

"El seguro de responsabilidad impone a cargo del asegurador la obligación de indemnizar los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado con motivo de determinada responsabilidad en que incurra de acuerdo con la ley y tiene como propósito el resarcimiento de la víctima, la cual, en tal virtud, se constituye en el beneficiario de la indemnización, sin perjuicio de las prestaciones que se le reconozcan al asegurado (...)"

Aunado a lo anterior, agradecemos indicar la calificación de la contingencia, así mismo se indique si LA SOCIEDAD MÉDICA RIONEGRO S.A. CLÍNICA SOMER, conserva ánimo conciliatorio, caso en el cual, será menester informar y sustentar a esta Aseguradora la suma que pretende sea indemnizada con cargo a la póliza No. AB000188.

Asimismo, nos permitimos indicar que esta Aseguradora toma la misiva remitida como un aviso de presunto siniestro, por lo tanto, solicitamos una serie de soportes mínimos que demuestren la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la pérdida, por lo anterior y con el fin continuar con el análisis del caso referenciado, requerimos la siguiente información que nos permita determinar cobertura del evento y estimación de la pérdida:

- Copia de las pruebas aportadas por el convocante.
- Aclaración de la primera fecha de conocimiento del aviso de presunto siniestro.

Página 1 de 2

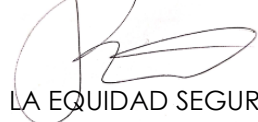
Una aseguradora cooperativa con sentido social

- Copia de las reclamaciones que se hayan recibido por los mismos hechos objeto del aviso de siniestro.
- Indicar la calificación de contingencia: remota, eventual o probable y las circunstancias de dicha calificación.
- Indicar a esta aseguradora si conserva animo conciliatorio y el valor a ofrecer de ser positiva su respuesta.
- Historia clínica completa correspondiente a la atención de la señora Aura Cristina Montoya Alzate.
- Versión por escrito de los profesionales tratantes del paciente.
- Concepto de la auditoría médica realizada por el asegurado frente a los hechos (si aplica).
- Documentos adicionales que ustedes consideren importantes y que permitan determinar la ocurrencia y cuantía del evento reportado.

Así las cosas, en el evento de considerar haber formalizado reclamación alguna con la documentación aportada ante **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, le agradecemos tomar esta comunicación como una **OBJECCIÓN** formal y fundada de su solicitud indemnizatoria, toda vez que no se ha demostrado plenamente los requisitos contenidos en el artículo 1077 del Código de Comercio.

Adicionalmente, lo invitamos a acceder a nuestro portal web <https://www.laequidadseguros.coop/contacto/que-hacer-en-caso-de-siniestro> botón [Documentos anexos](#), en el cual, Usted podrá cargar sus solicitudes de manera virtual, relacionando el número de caso **197515** y número de siniestro **10297263**, y con gusto la resolveremos.

Cordialmente,



LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

Elaboró: SVD -Analista de indemnizaciones

Aprobó: Coord. de Cumplimiento